



RESOLUCION No. 919-91-P/CND-IPD

Lima, 22 de OCTUBRE de 1991

Visto el Oficio N°144/CNT/91, presentado por la Comisión Nacional de Tae Kwon Do;

CONSIDERANDO :

Que, la Comisión recurrente solicita autorización oficial para que la señorita MARIA ERIKA DAVILA BELLO, Arbitro Internacional, participe en el X CAMPEONATO-MUNDIAL de Tae Kwon Do y III CAMPEONATO FEMENINO de Tae Kwon Do, a realizarse del 26 de Octubre al 04 de Noviembre de 1991 en Atenas-GRECIA ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo-N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Tae Kwon Do para que la señorita MARIA ERIKA DAVILA BELLO, Arbitro Internacional, viaje a la ciudad de Atenas-GRECIA para participar en el X CAMPEONATO MUNDIAL de Tae Kwon Do y III CAMPEONATO FEMENINO de Tae Kwon Do, a realizarse del 26 de Octubre al 04 de Noviembre de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada Arbitro Internacional está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el - Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto-Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término de los citados eventos internacionales, la Comisión Nacional de Tae Kwon Do tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°03940

Dr. LUIS PIGAT PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



RESOLUCION No. _____

Lima, de de 19

Visto el Oficio N° 144/CNT/91, presentado por la Comisión Nacional de Tae Kwon Do;

Considerando :

Que, la Comisión recurrente solicita autorización oficial para que la Srta. MARIA ERIKA DAVILA BELLO, Arbitro Internacional, participe en el X CAMPEONATO MUNDIAL de Tae Kwon Do y III CAMPEONATO FEMENINO de Tae Kwon Do, a realizarse del 26 de Octubre al 04 de Noviembre de 1991 en Atenas-GRACIA;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED - de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Tae Kwon Do para que la Srta. MARIA ERIKA DAVILA BELLO, Arbitro Internacional, viaje a la ciudad de Atenas-GRECIA para participar en el X CAMPEONATO MUNDIAL de Tae Kwon Do y III CAMPEONATO FEMENINO de Tae Kwon Do, a realizarse del 26 de Octubre al 04 de Noviembre de 1991.

Artículo 2° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Comisión Nacional de Tae Kwon Do ni del IPD.

Artículo 3° .- Al término de los citados eventos internacionales, la Comisión Nacional de Tae Kwon Do tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N° 03940



Antecedentes Res 9/9-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : 22/10/91 COM.NAC.DE TAE KWON DO		NUMERO 03940	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 144/CNT/91 de 10.10.91		REF	
Fecha de INGRESO: 14.10.91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de María E. Dávila Bello, quién participará en el X Campeonato Mundial de Tae Kwon Do y III Campeonato Femenino de Tae Kwon Do/Brasil.			
Hora: 11:10					
Numero de Folios: 075					
Registrado por: Luisa					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03940	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 03940	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Antecedentes Res 9/9 -

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <u>22/10/91</u> COM.NAC.DE TAE KWON DO of. 144/CNT/91 de 10.10.91		NUMERO <u>039</u> REF.
Fecha de INGRESO: <u>14-10-91</u>		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de Maria E. Dávila Bello, quién participará en el X Campeonato Mundial de Tae Kwon Do y III Campeonato Femenino de Tae Kwon Do.		
Hora: <u>11:10</u>				
Numero de Folios: <u>078</u>				
Registrado por: <u>PUSA</u>				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <u>03</u> No. de Folio
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones: _____ _____
Fecha _____ Hora _____		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <u>03</u> No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones: _____ _____
Fecha _____ Hora _____		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a : <u>OTDA</u>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <u>30</u> No. de Folio
Remitido por: <u>PICNO</u>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones: <u>Res 9/9/91 -</u> <u>PICNO de 22/10/91</u>
Fecha <u>23/10/91</u> Hora _____		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a : <u>O. A. T.</u>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <u>039</u> No. de Folio
Remitido por: <u>modif</u>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <u>ca</u>		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones: <u>Profesor de Tae Kwon Do</u>
Fecha <u>16/10/91</u> Hora <u>9.42</u>		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a : <u>SR. CREMER/DINADAF</u>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <u>7940</u> No. de Folio
Remitido por: <u>Jany OTD</u>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones: _____ _____
Fecha <u>19.10.14</u> Hora <u>11.45</u>		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

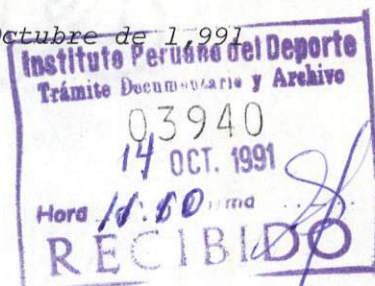
COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO

Reconocida por el Instituto Peruano del Deporte

OFICIO N° 144/CNT/91



c/o Comité Olímpico Peruano
Avenida Hipólito Unanue 290
Lima 14-Perú
Teléfono 51-14 701195
Fax 51-14 458738



Señor

RODOLFO CREMER NICOLI

DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS - IPD.

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para alcanzarle el saludo del Directorio de la COMISION NACIONAL de TAE KWON DO y solicitarle otorgar la AUTORIZACION DE VIAJE de participación en EVENTO INTERNACIONAL a la Srta. MARIA ERIKA DAVILA BELLO, dentro de los terminos siguientes:

- a) EVENTO.- X Campeonato Mundial de Tae Kwon Do y III Campeonato Femenino de Tae Kwon Do.
b) LUGAR Y FECHA.- Atenas - Grecia, del 26/10/91 al 04/11/91.
c) DATOS PERSONALES.-
Nombres : MARIA ERIKA
Apellidos : DAVILA BELLO
Domicilio : Calle Los Pinos N° 176 Dpto. 102 La Molina.
L.E. N° : 07825040
d) N° de Integrantes de la Delegación.- 01
e) FUNCION.- ARBITRO INTERNACIONAL WTF.
f) FINANCIAMIENTO.- El financiamiento se efectuará con recursos propios de la interesada y no ocasionará ningun egreso al Instituto Peruano del Deporte ni a la Comisión Nacional de Tae Kwon Do.

Agradecemos anticipadamente la atención que brinde a la presente y de esta manera la interesada pueda acogerse a los beneficios que brinda el D.L. 328 de la Ley General del Deporte (Art.77) y su Reglamento D.S. N° 07-86-ED. (Art.76).

Atentamente,

PERCY VERGARA ARAUJO
PRESIDENTE



FERNANDO MERINO OREJUELA
SECRETARIO

- ADJ.: - Invitacion
- Certificado Medico (presentó para los Juegos Panamericanos en la Habana)
- Compromiso de Retorno.

Miembro de la Unión Panamericana de Tae Kwon DO PATU
Afiliada a la Federación Mundial de Tae Kwon Do WTF



DEL DEPORTE
Deporte Documentación
FOLIO No. 02
der

THE WORLD TAEKWONDO FEDERATION

635 YUKSAMDONG, KANGNAMKU
SEOUL, KOREA (135)
CABLE ADDRESS : WORLD TAEKWONDO

TELEPHONE : 82.2.566-2505
82.2.557-5446
TELEX : K28870 WTFED
FACSIMILE : 82.2.553-4728

September 10, 1991

Reference No. 707

To : MS. DAVID MARIA ERIKA

Re : Designation to officiate in the 10th World Taekwondo Championships & the 3rd Women's World Taekwondo Championships in Athens, Greece

This is to notify you that you have been designated to officiate in the 10th World Taekwondo Championships & the 3rd Women's World Taekwondo Championships scheduled to be held in Athens, Greece from October 28 to November 3, 1991.

All the designated International Referees are supposed to arrive in Athens, Greece on or before 26th October 1991 for referees' meeting and training on October 27, 1991.

When you arrive at the International airport in Athens, please contact the reception desk of the Organizing Committee to be set up at the airport for your accreditation card and accommodation.

It is once again to be noted that round trip airfare shall be borne by you, while ten days' accommodation of room and board (from October 26 to November 4) will be provided by the Organizing Committee.

In addition, you will be provided with uniform and sport shoes.

Sincerely,

Kim Hong LEE
Secretary General (acting)



TRADUCCION

DEL DEPORTE
BOLLO N.º 03
fus

REFERENCIA N°707

10 de setiembre, 1991.

A: Srta. DAVILA MARIA ERIKA

REF: DESIGNACION PARA OFICIAR EN EL 10mo CAMPEONATO MUNDIAL DE
TAEKWONDO Y 3er CAMPEONATO MUNDIAL FEMENINO DE TAEKWONDO
EN ATENAS, GRECIA.

Esto es para notificarle que Ud. ha sido designada para oficiar en el 10mo Campeonato Mundial de Taekwondo y 3er Campeonato Mundial Femenino de Taekwondo programado para llevarse a cabo en Atenas, Grecia del 28 de Octubre al 3 de Noviembre de 1991.

Todos los Arbitros Internacionales designados están supuestos de llegar a Atenas, Grecia el o antes del 26 de Octubre de 1991 para la reunión y práctica de árbitros el 27 de Octubre de 1991.

Cuando llegue al Aeropuerto Internacional en Atenas, porfavor contacte la mesa de recepción del Comité Organizador que estará instalada en el aeropuerto para recabar su tarjeta de acreditación y su alojamiento.

Una vez mas le recuerdo que el boleto aereo de ida y vuelta correrá por su cuenta, mientras que 10 días de alojamiento y pensión (desde 26 de Octubre al 4 de Noviembre) será proporcionado por el Comité Organizador.

Además, porfavor traiga su uniforme de IR y zapatos deportivos de color blanco.

Sinceramente,

Kum Hong LEE
Secretario General (suplente)





DEL DEPORTE
BOLSA DOCUMENTOS
BOLSA No. 04
cuatru

THE WORLD TAEKWONDO FEDERATION

635 YUKSAMDONG, KANGNAMKU
SEOUL, KOREA (135)
CABLE ADDRESS : WORLD TAEKWONDO

TELEPHONE : 82 2 566-2505
82 2 557-5446
TELEX : K28870 WITFD
FACSIMILE : 82 2 553-4728

September 10, 1991

Ref. No. 708

To : MRS. DAVILA MARIA ERIKA

Re : The 11th International Referee Refresher Course

This is to inform you that you have been selected to attend the 11th International Referee Refresher Course to be conducted in Ancient Olympia, Greece from October 20 to 26, 1991.

All the selected International Referees are to arrive in **Hotel Caravel** in Athens, Greece on October 20, 1991 to leave for Ancient Olympia at 07:30 hours on October 21, 1991 at the hotel, the address of which is **Vas. Alexandrou Av. 2, Athens, Greece** (Tel. 7290731).

Accommodation of room and board during the Seminar will be provided by the International Olympic Academy, while round trip airfare shall be borne by the applicant.

Sincerely,


Kum Hong LEE
Secretary General (acting)



TRADUCCION

REF.: N° 708

10 de Setiembre, 1991.

A: Srta. DAVILA MARIA ERIKA

REF.: EL 11er CURSO DE REFRESCAMIENTO PARA ARBITROS INTERNACIONALES.

Esto es para informarle que Ud. ha sido seleccionada para asistir al 11er Curso de Refrescamiento para Arbitros Internacionales que se llevará a cabo en la ciudad antigua de Olimpia, Grecia del 20 al 26 de Octubre de 1991.

Todos los Arbitros Internacionales seleccionados deberán llegar al Hotel Caravel en Atenas, Grecia el 20 de Octubre, 1991 para partir hacia Olimpia a las 7:30 a.m. del 21 de Octubre, la dirección es Vas. Alexandrou Av. 2 Atenas, Grecia (telf. 7290731)

Alojamiento de cuarto y pensión durante el Seminario la proporcionará la Academia Olímpica Internacional, mientras que el boleto aereo de ida y vuelta será por cuenta del aplicante.

Sinceramente,

Kum Hong LEE

Secretario General (suplente)

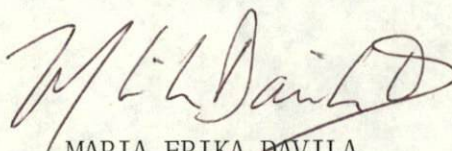


Lee Kum Hong

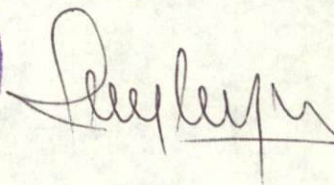
COMPROMISO DE RETORNO

Yo María Erika Dávila, con L.E. 07825040 y Pasaporte N°1098663, domiciliada en Los Pinos 176-102 La Molina, me comprometo a retornar a mi país luego de asistir al 10mo Campeonato Mundial de Taekwondo como Arbitro Internacional, que se llevará a cabo en Atenas, Grecia del 28 de Octubre al 3 de Noviembre de 1991.

Lima, 10 de Octubre de 1991.


MARIA ERIKA DAVILA





Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

DEL DEPORTE
Tramite Documentacion
FOLIO No. 97

Observaciones:

Sello y Firma del Tesorero